

Dos (02) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Proceso: **EJECUTIVO SINGULAR**
Demandante: **BANCOLOMBIA**
Demandado: **JULIAN ANDRES URIBE FRANCO**
Radicación: **190013103006-2020-00011-00**

Visto el memorial allegada al correo electrónico, y teniendo en cuenta que curso en este Despacho el proceso EJECUTIVO SINGULAR radicado al número 190013103006202000011-00 presentado por BANCOLOMBIA, el apoderado judicial de la parte Demandante pide se solicite a la EPS SANITAS S.A.S. informe los datos del Empleador y/o Pagador del Demandado JULIAN ANDRES URIBE FRANCO, toda vez que figura como cotizante en el régimen contributivo.

Por lo expuesto se,

ORDENA:

PRIMERO: OFICIAR a SANITAS E.P.S. para que con cargo al EXPEDIENTE 190013103006-2020-00011-00 suministre los datos del Empleador y Pagador del señor JULIAN ANDRES URIBE FRANCO por las razones expuestas en la parte motiva.

SEGUNDO: NOTIFICAR en debida forma la providencia mediante su publicación en estados electrónicos de la página web de rama judicial.

NOTIFIQUESE

La Juez,



ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

NOTIFICACION

La presente providencia se notifica por anotación en estado electrónico No. 125 hoy 03 de agosto de 2023 desde la 08:00 a.m.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaría

Proyectado por
María Norita Rivera
Escribiente